CIUDAD REAL 14 JULIO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 542

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

El problema sanitario

Todos cuantos directa o indirectamente intervenimos en la vida dirigente de los pueblos somos un poquitín responsables de sus deficiencias y de sus abandonos. Unos más, otros menos a todos nos llega la culpa de que sus mayores necesidades no sean atendidas, ni resueltos sus problemas.

Así, el de Higiene y Sanidad local que es más alarmante que a simple vista se cree, no se conjura con los procedimientos de los que se pueda disponer y está predispuesto para alimentar la propagación de cualquier epidemia.

Verdad, que no hay aguas ni alcantarillado para el saneamiento del subsuelo (y Dios sepa cuando lo tengamos) pero aún siendo así, se ha pensado ya en medios que aminorarán el mal.

El problema de la extracción de basuras y pozos negros, evidentemente ha dado mucho que hablar, pero poco que pensar; hasta hace algún tiempo, si la memoria no nos es infiel, no se ha llegado a preocupar, en serio, nuestro Ayuntamiento, que acordó, en sesión, adquirir unos carros cubas para tal fin.

Sabemos que el Sr. Lázaro está dispuesto a cumplir este acuerdo, pero no debe solo el Ayuntamiento detenerse en la adquisición de los carros-cubas, sino pensar en la organización de una brigada de obreros costeada por él, que constantemente se dedique a tales menesteres.

Los silos de todas las casas de Ciudad Real emanan un hedor tan nauseabundo como perjudicial y aún existen casos donde las aguas sucias forman cenagales en los basureros. Si estas aguas se arrojan a la calle, mucho peor, y es lo cierto, que aún filtrándose, los efluvios arrastran en sí gérmenes de todas clases de infecciones.

Hoy no se cumplen las disposiciones higiénicas, porque los dueños de las casas se encuentran ante el enorme precio que fijan los que a esos servicios de limpieza se dedican, pero los vecinos, y en general por todo el pueblo, se sufren las consecuencias de tal insalubridad y tal falta de higiene.

Los carros-cubas con su brigada de hombres correspondiente y unas severas amonestaciones a la Sociedad de Saneamiento, para que active los trabajos, son cosas obligadas que nuestros regidores deben tener en cuenta.

AMEMOS LO NUESTRO

La fiesta de las Manchegas

Era, hasta hace poco tiempo, en Ciudad Real, donde se rendía culto a nuestros bailes y cantos regionales, si bien de un modo deficiente, pero que despertaba el cariño a cosas típicas de nuestra tan decantada región.

Ya perdióse aquel sentimiento y no queriendo nosotros contribuir a que desaparezca, volvemos a hacer hincapié, no seguros aún de que este año, en las fiestas de Agosto, sea uno de los números del programa de festejos la fiesta típica de las Manchegas.

La música popular española, está de una manera tan claramente definida a través de sus regiones, que por ella, podemos compenetrarnos con el ambiente, con el carácter, con el alma de sus pueblos. Pero toda la música regional se va perdiendo (bajo la influencia de la extraña, fácil, sin médula) y aún mucho más la música manchega olvidada, preterida y no cultivada por quienes debieran ser los primeros en hacerlo.

Dice nuestro insigne colaborador, José Subirá, que bajo este aspecto «la Mancha es una Ceniciena, digna de mejor suerte» y nada más cierto que ello, pero de nada sirve que los que con nuestros entusiasmos, ya que no con nuestros méritos y valimientos, hagamos esfuerzos por liberarla, que nuestras ansias mueren ahogadas por los que no sienten la emotividad de lo bello, ni aman lo que de sus gloriosos mayores y antepasados puede hablarle.

Ni por resucitar nuestra música, ni por cultivar nuestra literatura, se crean estímulos; antes al contrario, la indiferencia mata toda clase de manifestaciones artísticas.

He recorrido la mayor parte de la región manchega y he podido comprobar, no sin causarme amargura, cómo nuestras seguidillas, cómo nuestra jota, nuestro fandango, se han borrado, se han olvidado, ante el cante, no andaluz ni jondo, sino ante ese absurdo cante que derivado de este tiene unos nombres tan enfáticos como ridículos, y he visto como el baile se ha sustituido por los antiestéticos *fox* y otros también más ridículos.

Aquellas rondas de mozos, que en el descanso de la jornada alegraban su cansancio cortejando con coplas de amores a las muchachas preferidas, hoy se adentran en las tabernas, en las *chirlatas* o en los prostíbulos y los cafés cantantes (extendidos por todas partes) rindiendo culto a las *Marianas*, a las *Grabielas* y a los *Pícaros tartaneros*.

Sin embargo hemos podido ver como en el concurso de cante «jondo» en Granada, un hombre del pueblo vence a todos los profesionales, fa'seadores del cante andaluz, resucitando lo en toda su pureza. Pues, procuremos nosotros, ya que Ciudad Real era quien más atención prestaba a estas cosas, procuremos que sea un hecho ese concurso de «Manchegas», que el Ayuntamiento, por nuestra iniciativa, quiere celebrar en la próxima feria.

Cataluña tiene sus *Sardanas*, que en todas las fiestas populares, aun la gente *bien*, le tributa recuerdo. Galicia sus *Muñeiras*, Aragón su *Jota*, las Vascongadas sus *Zortzicos y Aurrescos*, Valencia su *Albaes*, Murcia sus *Parrandas*, Andalucía sus infinitas y bellas variaciones... músicas y canciones todas, que por toda España son conocidas, no así esta de la Mancha, desfigurada y no sentida, ni recogido su caudal folklórico, para darla a conocer en toda su belleza... «Las Rapsodias» del maestro Vega acaso los consigan. El maestro Segura tiene unas «Manchegas» que ignoro porque en nuestra banda han sido relegadas.

Bien está que el Ayuntamiento piense en celebrar ese concurso de baile y canto regional, para que resurja nuestra música, pero tenga en cuenta al hacerlo, como debe crear los premios que sirvan de estímulo, recabando ayuda, puesto, que es exiguo su presupuesto de quienes en la provincia representan a la Mancha.

JOSÉ SARACHAGA LORENTE.

DEL MOMENTO

BASTA YA DE ERRORES

Las recientes noticias recibidas de Africa, no pueden ser más desconsoladoras. La última etapa de ese trabajo, sin fruto, ha costado más de un centenar de bajas, que hay que sumar a los muchos millares que ha ocasionado el desacierto.

Tiene España desgracia en la elección de sus hombres representativos.

Por culpa de los Gobiernos y de los Altos Mandos, ocurrieron en Africa los tristes sucesos de hace un año. Tuvo España que reponer entonces una serie de hombres que habían sido muertos, heridos o prisioneros, y tuvo que volver a derramar sangre y millones sin fin para recuperar parte de lo perdido.

Ya creía el país que, aunque su honor no estaba debidamente reparado, aunque flota en el ambiente el triunfo de Abd-el-Krim, el moro astuto, conocedor de nuestras clases directoras, después de cuanto han dicho los hombres que forman el Gobierno, aquello terminaba en su parte violenta, y nos disponíamos a iniciar la obra tranquila del protectorado civil, obra de atracción de las cábilas más irreductibles, cuando se vé sorprendido por otro parte oficial, en que otra operación gloriosa le cuesta más sangre y más dinero.

No es posible que esta serie ininterrumpida de errores pueda continuar, deba continuar un día más.

Ha sido una obra desdichada del Alto Mando, o de quien sea, pero que debe tener un punto final.

Empeñarse en lo contrario, es ir contra el ambiente general y contra los deseos del país.

DE COLABORACIÓN

BOMBONES Y CARAMELOS

"El Gobernador de Málaga, ha castigado al funcionario de la Policía, don José María Valdivia, por haber gestionado MEDIANTE RECOMENDACIONES, *dejar sin efecto su traslado a Barcelona."*

¡¡¡Muy bien hecho, sí señor, muy bien hecho! ¿A quien se le ocurre emplear recomendaciones para lograr un deseo?

Si hubiera sido en otra parte, bien; pero aquí en España que nadie echa mano de las recomendaciones para nada, es un crimen digno del más severo castigo.

Causa admiración ver la rectitud del Poncio de la anduluza capital.

Conque recomendaciones ¡eh! A ver ¡¡que entreguen al señor Valdivia al general Picassol!

¡Hay que depurar esa responsabilidad!

Y de paso que nos diga el Gobernador de Málaga si él no empleó nunca el sistema de la recomendación e influencia para lograr algo que afectara, bien a su carrera política o bien a algún asunto particular.

Porque sería curioso saberlo.

—

Según jurisprudencia *sentada* por el Sr. Cierva en el Congreso, de hoy en adelante, a todo aquel que ejerza algún cargo que signifique autoridad, no podrá exigírsele responsabilidad alguna por los desafueros y barbaridades que cometa. Hacer otra cosa sería quebrantar el principio de autoridad.

Por ejemplo; cualquier alcalde se pone por montera a la ley municipal, a las ordenanzas municipales y al vecindario en masa. Pues bien, no habrá quien se atreva a decirle nada, para que su prestigio no padezca y su autoridad no disminuya ante sus gobernados.

Y podrá seguir impunemente la serie de desaciertos y atrocidades que venga cometiendo.

¡Y el prestigio y la autoridad quedarán a salvo y en su lugar... descansen!

¡Eh! ¿Que es eso? ¿Quién se atreve a decirme que con quitar a uno y poner a otro, está todo arreglado?

¡Que se cree él eso!

Y las grandes influencias ¿para qué sirven?

Se me olvidaba que el Gobernador de Málaga no quiere que se haga uso de recomendaciones.

Conque ¡chitón, que viene el *Coco*!

—

Ha ocurrido la catástrofe ferroviaria número... no se cuantos.

Después de lamentarlo desde lo más profundo de mi alma y de rezar una oración por los que en ella han perdido la vida, me parece que estoy oyendo exclamar a los muertos:

—¡Menos mal que ha ocurrido antes de implantarse la subida de las tarifas ferroviarias, que sino, tras de pagar más, perder la vida!

Y es que en este mundo y en el otro, el que no se conforma con su suerte es porque no quiere.

¿Verdad que sí?

HERNÁN DE LA PUERTA.

ANTE EL PROBLEMA ACTUAL

Lo que ha dicho Berenguer

Ampliando nuestra información telegráfica de ayer respecto a las declaraciones que el alto comisario general Berenguer, dió a un redactor de un colega madrileño, diario de la noche, hoy las recogemos también, haciendo resaltar lo más interesante.

MI RESPONSABILIDAD

La responsabilidad que pueda alcanzar al encargado de una magna empresa por la contrariedad que debido a error o mala fortuna de alguno de sus colaboradores puede sufrir aquella.

Yo fui ayer a la sesión del Congreso para documentarme en el debate que el señor La Cierva planteara.

El general Picasso fué a Melilla a mis inmediatas órdenes y en virtud de las del ministro de la Guerra y no por iniciativa del Consejo Supremo de Guerra y Marina y por ello yo conozco el expediente que ha instruído de la cruz a la fecha y puedo afirmar que para nada se me menciona en el mismo, como ayer demostró el señor La Cierva leyendo copias que le facilitó el Gobierno.

Ayer quedó probado, pues, que no se me exige responsabilidad

Lo que ocurre es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dicho sea con todos los respetos que me merece, ha colocado unas apostillas, cuando lo que procedería es que en todo caso el Gobierno me hubiese relevado y formado sumaria y ésta pasado al Supremo, y no que éste la forme por sí y ante sí por un expediente gubernativo, que no es otra cosa el de Picasso.

Eso no puede ser.

Lo más triste de todo esto es que un funcionario, en un establecimiento público, haya dado una conferencia en la que hacía cargos contra mí, cuando yo aún ocupaba el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Esto es lo más doloroso, y algo debe saber el Gobierno cuando ayer no salió, como pudo salir en defensa del Supremo.

Ya veremos en qué quedan estos cargos que, a juicio de algunos, formulan contra mí.

Yo todavía no soy citado ni requerido en forma alguna.

LO DE ALHUCEMAS

—¿Se puede ir a Alhucemas?—le preguntó su interlocutor.

—Se puede ir sin dificultad,

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

pero preparando los elementos necesarios para la expedición.

—¿No bastan ciento diez mil hombres que tenemos en Marruecos?

—Tenemos ciento diez mil soldados. Fuerzas de choque, tres o cuatro mil; las banderas del Tercio y los Regulares en general. Los Jefes y oficiales son por igual bizarros y expertos, pero el soldado no, y esto ocurre a Francia, sino que ésta tiene fuerzas de choque no inferiores a ochenta mil hombres. Y las tropas francesas en cuanto tienen un combate de importancia sufren ochocientas o novecientas bajas, pero en Francia nadie pone por eso el grito en el cielo y en cuanto tiene que utilizar las tropas de línea las bajas aumentan y aumenta también el trabajo para lograr el objetivo.

Por eso decía que con suficiente preparación se podría ir a Alhucemas para castigar a los benriurriegueses.

Pero ningún Gobierno ha sido partidario de la expedición a Alhucemas, a lo sumo algunos han hecho preparativos para ello, pero el actual ni preparativos siquiera.

Yo nunca me opuse ni me demostré partidario de ello; siempre me he limitado a esperar órdenes de los Poderes públicos, que es a quien le corresponde ordenar.

EL PROTECTORADO

Hablando de Protectorado y de la repatriación, dijo:

—Yo no he dejado un sólo instante de utilizar la acción política unida a la acción militar, y más que yo no podrá hacer otro, pues soy un verdaderamente enamorado del problema de Marruecos, y en trabajar por su solución no he conocido descanso.

LA REPATRIACIÓN

Cuando oigo hablar de repatriar el setenta y cinco por ciento de las fuerzas que allí se encuentran, de abandonar las posiciones conquistadas y de encerrarnos en las tres plazas de Ceuta, Tetuán y Melilla, dejando a las cábilas abandonadas y envalentonadas, me asusto de lo peligroso que el otro, ya que el moro entenderían esto, no como signo de amistad, sino como prueba de cobardía e impotencia.

Buena prueba de lo que digo es que la acción política no ha tenido mayor éxito con el Raisuni por la repatriación de los veinte o veinticinco mil soldados que ordenó el Gobierno, aunque después, ya hechos algunos embarcos, suspendió el cumplimiento del resto de la orden.

La acción política ha de ser secundada por la acción militar y renunciar a ésta es renunciar a aquélla.

El fuerte es el que protege al débil que necesita protección.

Esa es mi opinión.

Repatriar ahora cotorce o quince mil hombres es una medida de mal efecto para cábilas próximas a someterse.

Yo comprendo el sacrificio económico de la nación, pero ésta, que tan gallardamente viene procediendo, no habría de apurarse por un poco más.

El periodista dijo al general:

—Se ha comentado mucho lo dicho por usted a los periodistas de Málaga de que la lucha duraría en Africa durante dos siglos.

El general sonrió, y dijo:

—Eso fué una broma mía a los buenos chicos de la Prensa de Málaga, que dirán buenas a primeras me dispararon la pregunta de que cuando se terminaría la guerra, y yo, en tono humorístico, les contesté lo de los dos siglos, cosa que quizás ellos no han querido comprender.

EL RAISUNI

Precisamente del desastre a esta fecha ha mejorado mucho la situación y queda poco por hacer. En la zona oriental se han logrado todos los objetivos y en la occidental, el Raisuni, acorralado y sin medios de defensa, tal vez se hubiese ya entregado de no ser por ciertas campañas que se hacen en la península.

LOS PRISIONEROS

Terminó el general diciendo que el viernes había ya en el Senado, que había hecho cuanto le había sido posible por los prisioneros y que de general Navarro, con quien le unía muy buena amistad, no tenía noticia desde que hace cuatro meses empezaron las operaciones en los Peñones.

FRANCÉS ÓPTICA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

EL TEMA OBLIGADO

El desastre de Julio

Al año del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto, después de concienzudo estudio del expediente instruído por el general Picasso y del informe de las Fiscalías militar y togada, que pase el asunto a la Sala de Justicia para deducir las graves responsabilidades penales que se deducen de aquellos sucesos.

El acuerdo ha sido adoptado, por unanimidad, y se refiere a mayor número de personas de las que se creía, perteneciendo a todas las Armas y Cuerpos y a todas las jerarquías castrenses, desde un cabo hasta el Alto Comisario y a los anteriores Ministros de Guerra, a pesar de las Reales órdenes de que se ha habado recientemente en las Cortes, poniéndose cortapisas a la acción investigadora del señor Picasso.

Esta obra de justicia, que viene incesantemente pidiendo el país, va a realizarse, aunque sea dolorosa; pero, como comenta la Prensa, es necesario que no quede sin sanciones punitivas cuanto produjo millares de víctimas, millones de pérdida y las más tristes consecuencias para España; además de que el vigor de las instituciones y salud de los pueblos se cimentan sobre la doble base del premio y del castigo.

Los procedimientos se seguirán contra todas aquellas personas que en dichos informes telefónicos se detallan, pues parece que la responsabilidad de la catástrofe del Rif alcanza a los generales Fernández Silvestre y barón de Casadavalillos y a los ministros civiles de la Guerra que han sido.

Hay que advertir, que como el Alto Comisario es senador vitalicio, solo puede procederse contra él limitándose a lo que se llama instrucción de diligencias, o elevándose el suplicatorio a la Alta Cámara para procesarle. Por lo que a los ex-ministros concierne, solo puede acusar el Congreso y juzgar el Senado, ateniéndose a los que dispone la Constitución.

Aunque, claro está, la depuración de responsabilidades no implica en manera alguna que realmente exista culpabilidad, no obstante, la situación en que el acuerdo de más alto Tribunal militar de la nación coloca al general Berenguer, en entredicho, le impide lógicamente continuar de general en Jefe del ejército de Africa.

Se empeñaron los Gobiernos en sacar adelante la ley de recompensas por servicios de guerra y el Parlamento la ha votado, contrariando el común sentir; justo es que sí se otorgan recompensas a quienes las merecen, se impongan castigos a quienes incurrieron en culpas notorias y contribuyeron al desastre, en su génesis, desarrollo y resultados lamentables.

Por cierto que, según se advierte en los documentos oficiales, ni siquiera un sargento ha tenido que ser encartado, habiéndose distinguido esta clase del Ejército, sin una sola excepción, por el cumplimiento de su deber, su espíritu de abnegación, valor y heroísmo.

SE VENDEN
La casa n.º 2 triplicado, lindando un Almacén, de la calle Ronda de Granada, y la casa n.º 11 del Callejón.
PARA INFORMES DIRIJIRSE A LA PRIMERA DE LAS CASAS ANUNCIADAS.

SIGUEN LAS CATASTROFES

RESIGNACION, Y A OTRA

Lo mismo da. Sean los trenes de Asturias, o Galicia; los de Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura o Castilla, cualquier tren en España, será siempre «el tren de la muerte».

Y no nos andamos por las ramas; de haber víctimas, tienen que ser en gran número.

Cuatro o seis, no es catástrofe, como decía un frívolo ingenio. Han de pasar de treinta los muertos, por el momento, y en buena cantidad los que queden heridos.

Si a todas las víctimas se les dedicara una cruz en las líneas, había para hacer un valladar que cerrara por ambos lados las vías de cuantos ferrocarriles existen en España.

La cosa no tiene solución; sería una lástima que perdiéramos la ocasión de lamentarnos, porque se tomara cualquier medida de precaución.

El único remedio es elevar de nuevo las tarifas, con el fin de que viaje menos gente.

Así se reducirá en lo sucesivo el número de víctimas.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA
Se arrienda
la rastrojera y pastos de verano en la finca del «Campillo» (Porzuna), con abundantes aguas.
Para tratar con D. Gamersindo Sánchez, Ciruela, n.º 41.

Información local

¿Manifestación de simpatía?

Se rumorea que unos cuantos amigos del invicto general Aguilera, deseosos de que el pueblo de Ciudad Real manifieste de una manera expresa la simpatía con que ha visto el gesto patriótico de su ilustre paisano el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, organizará una manifestación a la llegada a esta capital, que probablemente será en los primeros días de la semana próxima.

La brigada sanitaria

Como ayer anunciábamos se reunirán en el Gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Gobernador, el inspector de Sanidad, el alcalde y el secretario de la Brigada Sr. Langa, para ir estudiando los artículos del reglamento porque esta institución ha de regirse. Se dejaron aprobados 21 artículos y según el Sr. Gobernador nos ha manifestado, el lunes quedarán aprobados todos y se remitirán para que a su vez los apruebe el ministro.

Anoche en el Prado

Numerosa fué la concurrencia que anoche se congregó en el paseo del Prado.

Nuestra banda municipal ejecutó un escogido concierto.

La temperatura fué en extremo agradable, lo que dió margen a que se vieran multitud de caras bonitas.

Cine "Más,,

Anoche se proyectó en la pantalla cinematográfica de la calle de Postas, la 5.ª jornada de la cinta dramática *El Atleta invencible*, titulada «En poder de un nigromante», que interesó grandemente al público que llenaba el local.

Para mañana sábado, está anunciada la 6.ª jornada, de la misma serie, que se titula «El abordaje».

El tiempo

La temperatura máxima de ayer fué de 32 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de nueve en Vitoria.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28,9 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16,5.

Tiempo probable: Estrecho de Gibraltar, tiempo inseguro y vientos del Norte; resto de España, buen tiempo.

Sesión municipal

Esta tarde se celebrará sesión en segunda convocatoria por nuestro Ayuntamiento.

La Virgen del Carmen

Ya se están haciendo preparativos para la verbena que se celebrará mañana en honor a la Virgen del Carmen.

Como de costumbre, también habrá fiesta en el Hospital Provincial.

Patatas, tomates y pepinos

Mañana se venderán las patatas en los puestos del Ayuntamiento a 50 céntimos kilo.

También se ha pregonado un bando en el que se ordena que los pepinos se vendan a 20 céntimos kilo, al mismo precio los tomates excepto los de la tierra que se venderán a 35 céntimos kilo.

Hablando con el alcalde

El señor Lázaro nos ha dicho hoy que había pocos asuntos, contestando a preguntas nuestras sobre la organización de festejos de los que muy pronto se dará el programa.

Respecto a la extracción de pozos negros nos ha contestado que ha conseguido de D. Gumersindo Sánchez que restablezcase el servicio de su brigada de limpieza prestaba en atención personal al Sr. Alcalde.

Las corridas de toros de feria

Una empresa de cuya seriedad, cuando se conozca, no podrá dudarse, entiende en el asunto de nuestras corridas de toros.

Se hacen comentarios, de los que ninguno es acertado, pues hasta hoy no hay nada en concreto pudiendo, sin embargo, quedar todo ultimado el lunes. Por nuestra parte podemos adelantar que el cartel de toros, será a base de casi todas las primeras figuras del toreo, y que las corridas se celebrarán los días 17 y 18 de Agosto.

De "El Magisterio,,

Después de haber satisfecho los derechos reales correspondientes, ha sido devuelto a esta Sección, en donde se encuentra a falta de sacar las oportunas copias del mismo, el expediente de haberes devengados y no percibidos por la maestra fallecida en Puerto-Lápiche, D.ª Emilia Rodrillo, incoado por sus herederos para el cobro de los mismos previa resolución de la Ordenación de Pagos.

Ya saben todos los maestros, nuestros queridos compañeros, la ineludible obligación en que se hallan los Ayuntamientos de realizar las obras y reparaciones precisas en los locales Escuelas, aprovechando las vacaciones caniculares, a fin de que al reanudarse el curso aquellos reunan las más elementales condiciones higiénicas.

Así se dispone de un modo taxativo en las disposiones vigentes, pero conocemos tanto a los representantes de los Municipios, mandatarios de los encartes, que si se ordenara no se abrieran en Septiembre las Escuelas en donde no se realizaran las reparaciones debidas, un enjalbegado por lo menos, habría, de seguro, huelga forzosa de Maestros.

Pero a estas alturas ¿quien tiene autoridad para exigir sin engaño?

Para exigir, cumplir. La verdad de este aforismo es innegable, más... ¿quien cumple en los tiempo que corremos? ¡Así no hay quien exija!.

DE SOCIEDAD

CORTESÍA

Hemos recibido un atento Besamanos del diputado visitador de los establecimientos de Beneficencia D. Manuel Recuero, invitándonos a la función religiosa que en honor de la Virgen del Carmen patrona del Hospital, ha de celebrarse el día 16 del actual, en la capilla del Hospital Provincial a las nueve y media de la mañana.

Agradecemos la cortesía del Sr. Recuero, prometiendo nuestra asistencia.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

De nuestro servicio

Información de Madrid

NOTAS DE INFORMACIÓN

POR TELEFONO

Madrid 14 9'50 mañana

La comisión parlamentaria

Parece ser que el jefe del Gobierno consultará hoy con los jefes de minorías para que designen la Comisión parlamentaria que ha de examinar el expediente de las responsabilidades, instruído por el general Picasso.

Comentarios y murmuraciones

Sobre el tema anterior se han originado numerosos comentarios. Algunos decían que surge hoy la crisis o no habrá nada sobre ese expediente.

Un exministro liberal hablando con un grupo de diputados llegó a apostar hasta 5.000 pesetas por que no se formaría la comisión parlamentaria, ni a que el Congreso examinaba el expediente.

Romanones irá al Senado

El conde de Romanones se propone asistir hoy a la sesión del Senado desde primera hora.

Dos dimisiones

Después de la Sesión de esta tarde en el Senado dimitirán de sus cargos en el Tribunal Supremo militar el general Aguilera y el fiscal Sr. García Moreno.

Combinación de cargos en Marruecos

Parece ser que dentro de breves días se sustituirá al general Vallejo de la Comandancia general de Ceuta por el general Vives, íntimo amigo del general Barrera.

Castro Girona seguirá en Gomara, afirmándose que no habrá mas cambios en el protectorado.

La intervención de Berenguer en el Senado

Reina una expectación enorme en todos los círculos, tanto políticos, militares, de información y demás mentideros, por oir el discurso que pronunciará en el Senado al general Berenguer.

Como quiera que en este debate ha de decirse cosas que todo el mundo ignora, de ahí la expectación reinante, y de donde según se afirma, saldrán cosas nuevas para la depuración de responsabilidades.

Según manifestaciones del exalto Comisario, solo se limitará su inervención casi tolamente a la lectura de documentos y antecedentes que él tiene recopilados, para aclarar conceptos.

Antes de empezar el general Berenguer pedirá a la Cámara toda clase de facilidades para explicar de una manera muy sucinta y clara, su gestión en Africa, como general en jefe, y aclarar de esta manera muchas de las cosas que se han publicado.

Manifestaciones del Presidente del Supremo de Guerra

Se han hecho algunos comentarios acerca de la ausencia en el Senado del ilustre presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general don Francisco de Aguilera y Egea.

Relacianado con este asunto, los periodistas hubieron de interrogarle sobre el particular, manifestandoles el invicto caudillo manchego que la pesada labor que ha realizado el Consejo Supremo de Guerra y Marina le ha impedido ejercer su cargo parlamentario, y que últimamente no ha acudido para evitarse preguntas sobre los sucesos de actualidad, y hoy—añadió—vine por saber a qué hora hará, su anunciada pregunta el general Berenguer, pues tengo deseos de escucharle.

—¿Intervendrá usted en el debate?—le preguntaron los periodistas.

—Creo que no; pues como presidente del Supremo de Guerra nada puedo decir aquí, y como senador que conoce lo que allí pasa habría de limitarme a negar o afirmar lo que aquí se diga, y esto no es necesario.

—Se da su nombre para ir a Africa.

—No hay nada de eso. El viernes comienzan las vacaciones en el Consejo Supremo, y yo, tan pronto como se cierren las Cortes, marcharé a mi finca de Ciudad Real, donde pienso pasar el verano.

DE MARRUECOS

De Melilla

Un cantinero que regresaba de Kala, fué agredido por un grupo de moros, robándole cuanto traía, incluso una caballería, donde conducía sus géneros.

Enteradas las fuerza de el Tinen y Lepesa, salieron a castigar a los autores de tal hazaña, a cuyas fuerzas agredieron los moros, resultando muerto el soldado del batallón de Burgos Teodoro Bedlocha.

Más tiroteos

Las fuerzas de protección de Zala-Hach Amar y blocao Amesdan, fueron tiroteadas por el enemigo, resultando heridos leves los soldados del batallón de Gerona, Domingo García y Felipe García.

Siguen los bombardeos

Los aviones que componen el segundo grupo de escuadrillas bombardearon Beni-Uach, sorprendiendo a los moros que estaban celebrando zoco.

En el Peñón de Velez

En la mañana de ayer, el enemigo hizo un disparo de cañón, a lo que contestó la pieza cañoneando el emplazamiento del enemigo, observando que se le imposibilitó de que siguiera haciendo fuego.—FABRA.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MAMCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

POSTALES abrazadera

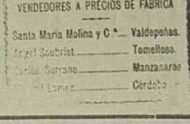

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª ... Valdepeñas.
Angel Soubriet ... Tomelloso.
Emilio Serrano ... Manzanares
[illegible] Lopez ... Córdoba

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,

Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos

Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa

M. BARROSO LEÓN :-: MALAGÓN.

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

que es la mejor

Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

Se arrienda

o se VENDE al contado o a plazos, una Fábrica de Electricidad en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse al administrador de este periódico.

SE VENDE

la casa número 28 de la calle de la Zarza de esta capital.

RAZÓN: Alamillo Alto, número 9.

LAPIDARIO RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.° 16

TALLERES: Calle del Gato n.° 11.

TELLO HNOS. ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

SE VENDE POR CESIÓN DE NEGOCIO

Un molino aceitero completo compuesto de: Una maquinaria de vapor de 6 a 12 caballos, una caldera de 7 a 18 caballos con sus accesorios, una prensa hidraúlica de cuatro columnas número 4, de cabida de 26 fanegas con su bomba de tres cuerpos, para capachos de un metro, llevando dos platos vagoneteos con sus accesorios. Una trituradora de aceitunes por cilindros sistema patentado.

Una desmenuzadora de orujo, un depósito para agua caliente, 8 metros chimenea, una bomba de trasiego de aceite con su tubería, 15 metros tubería de hierro y goma para regar los cargos. Cuatro pozuelos automáticos y una transmisión completa.

La maquinaria se encuentra en estado seminuevo y se garantiza su funcionamiento por un año como si fuera nuevo.

Precio ventajoso.—Para detalles dirijirse a

D. Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO

Talavera de la Reina (TOLEDO).

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1880

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora a sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.°

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL

Línea de Ciudad Real a Calzada de Calatrava

pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey.

Esmerado servicio asegurado con Omnibus de la acreditada marca

FIAT

Servicio combinado con el tranvía de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANÁTULA

HORARIO PROVISIONAL

MAÑANA

Salida de Ciudad-Real, a las 6'30
Llegada a La Calzada, a las 8.
Salida de La Calzada, a las 9.
Llegada a Ciudad-Real, a las 10.

TARDE

Salida de Ciudad-Real, a las 3'30.
Llegada a La Calzada, a las 5.
Salida de La Calzada, a las 5'30.
Llegada a Ciudad-Real, a las 7.

Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad-Real, en el mismo día.

Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta

Viaje por mañana y tarde. Precio: en 2.ª 6 ptas. y en 1.ª 8.

Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecerse en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11.

Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna.

Informes: el Administrador DON ANTONIO PRADO. Agente de Negocios, Calatrava 19, Ciudad-Real.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL